



**SECRETARÍA DE MARINA  
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO  
CAPITANÍA REGIONAL DE PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS  
DEPARTAMENTO DEL RESGUARDO MARÍTIMO FEDERAL  
OFICIO NÚM.- 1288 /2020**

2020. "Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria."

Lázaro Cárdenas, Mich. a 28 de julio de 2020

Asunto: Cierre de Puerto a Embarcaciones Mayores y Menores.

**A LA COMUNIDAD MARÍTIMA – PORTUARIA Y PESQUERA DEL  
PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.**

**Ant. - Mi aviso de Seguridad Marítima 006/2020  
del 28/07/2020.**

**Esta Capitanía de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, Mich.,** en seguimiento a mi Aviso citado en antecedentes y de conformidad a lo dispuesto en los artículos: 7; fracciones I y 37 de la ley de Navegación y Comercio Marítimo, así como 13 y 17 de la ley de Puertos, comunica los siguiente:

De acuerdo al aviso de **PAC20-280720**: El **Centro de Baja Presión** sobre la región del Pacífico Sur con un valor estimado de 1009 milibares, el cual se localiza aproximadamente en Latitud 16.0° Norte y en Longitud 104.0° Oeste; se asocia a la zona intertropical de convergencia. Actualmente el Centro nacional de Huracanes de los Estados Unidos lo mantiene con el **10 %** de probabilidad a desarrollar a Ciclón Tropical en **48 horas y 10% a cinco días**.

**Pronóstico general a 24 horas:** Se esperan lluvias con intervalos de chubascos de (25 a 50 mm) con tormentas puntuales muy fuertes de (50 a 75 mm) y tormentas eléctricas sobre Sinaloa y Nayarit (principalmente en zonas altas de citados estados) y sobre la región de las Islas Marías, región de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas (principalmente en zonas altas de estos estados).

**Pronóstico general a 48 horas:** se espera prevalezcan lluvias fuertes de (25 a 50 mm) con intervalos de lluvias puntuales muy fuertes de (50 a 75 mm) y tormentas eléctricas desde Sinaloa hasta Chiapas (principalmente en zonas altas de citada región).

Teniendo las condiciones meteorológicas locales con vientos de **24 a 27 nudos con rachas de 34 nudos y olas de 8 a 10 pies de altura**, como medida precautoria a la seguridad marítima y de la vida humana en el mar, **quedando Cerrado el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., para la Navegación de Embarcaciones Mayores y Menores** a partir de las 21:00 horas de hoy 28 de julio del actual

**Atentamente**  
**Licenciado en Derecho**  
**Capitán de Puerto Regional**  
**De Lázaro Cárdenas, Mich.**  
**Mauricio Morales de Santiago.**



Firmo en mi calidad de Jefe del Departamento Jurídico, Lic. Mauricio Morales de Santiago, en suplencia por ausencia temporal del C. Contralmirante C.G. DEM Ubaldo Gómez Rodríguez, Capitán de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, de conformidad con lo previsto en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina.

COPIAS:  
C. Vicealmirante. CG.DEM. - Comandante de la X Zona Naval. - Para su Superior Cto. - Resptte. -Isla de Cayacal.  
C. Contralmirante CG.DEM. - Director General Adjunto de Capitanía de Puerto. - P/su Cto. - Atte.-CDMX  
MMDS/pgcg